



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán 26 ABR 2022

VISTO el Expte. N° 17.003/16 por el cual la Dirección de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita la designación del Prof. Francisco Pedemonte como Profesor Adjunto con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario de Roles de Producción Audiovisual I y II – Orientación Sonido", con atención a "Taller Roles de Producción Audiovisual I y II – Orientación Sonido", de la Carrera Licenciatura en Cinematografía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Prof. Francisco Pedemonte como Profesor Adjunto con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario de Roles de Producción Audiovisual I y II – Orientación Sonido", con atención a "Taller Roles de Producción Audiovisual I y II – Orientación Sonido", de la Carrera Licenciatura en de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 23 de mayo de 2018 y por el término de un (1) año, con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

ARTICULO 2º.- "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el Prof. Francisco Pedemonte encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N° 0606

2022

LS

Los dole

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia
DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Am
LIC. ADRIAN G MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.